

un principio q. todo cuerpo q. se sumerge en un líquido pierde en el su gravedad, tanto cuanto pesaria el líquido del espacio q. ocupa. En sentido inverso p. mientras caso el agua abre un espacio á los cuerpos q. fluctuan en ella, igual al grave de los mismos. La razon del peso del agua húbria al de la madera mas ligera es de 1000. á 613. y de la mas pesada de 1000. á 1337. Tomando el caso menor favorable q. es el ordin.<sup>o</sup> tendremos q. cualq. línea q. venga por las cor.<sup>tes</sup> se sumerge dentro de ellas, mas de la mitad de su volumen: por consiq.<sup>ta</sup> con muy poco espacio q. quede entre la superficie del agua y el punto mas bajo de las cadenas, es suficiente. Si húbiera cualq. obstaculo q. pudiera hacer bolber los maderos de punta, no seria suficiente un doble de la altura q. quedara entre las cor.<sup>tes</sup> y la cadena, mas por esta razon reduco en el punto menor favorable el espacio q. paso de otros cuerpos á 5. p. y esto en los casos

